REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Patentes Comerciales

DECRETO Nº - 1181 /

CERRO NAVIA, - 8 SEP 2011

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

La solicitud y antecedentes acompañados por la peticionaria en ingreso del Departamento de Patentes Comerciales Nº 1312, de 02 de Agosto de 2011, el Certificado de Recepción 04 de Mayo de 1978, de la Dirección de Obras municipales de la I. Municipalidad de Pudahuel; el Informe Técnico Nº 37/11, de la Dirección de Obras, el Informe Nº 345/11, del Departamento de Inspección de la Dirección de Administración y Finanzas, el Acuerdo Nº 475 del Concejo Municipal, todos de este Municipio; la Inscripción Nº 3228256/11 del Servicio Agrícola y Ganadero; el Informe Nº 356/11 de la 45ª Comisaría de Cerro Navia; la Opinión de la Unidad Vecinal Nº 02 "Carlos Dittborn"; la Ordenanza Comunal Nº 3 sobre patentes de alcoholes y horario de funcionamiento de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas y sus modificaciones; la Ley Nº 19.925, Ley Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas y lo establecido en el Decreto Ley Nº 3.063, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por Decreto con fuerza Ley Nº 2/19.602, del Ministerio del Interior.

D E C R E T O:

APRUEBASE, el Cambio de Domicilio de las Patentes de Alcohol y Comercial Roles Nº **400.645** y Nº **203.492**, de la señora **EDITH SOLEDAD ROJAS SOTO**, R.U.T. Nº , con domicilio comercial en José Joaquín Pérez Nº 7433 a **JOSE JOAQUIN PEREZ Nº 7106**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
ALCALDE

LUIS PLAZA SANCHEZ
A L C A L D E

CEDLP/VRT/CEM.P/CLL/cul.
DISTRIBUCION:
- Departamento de Patentes Comerciales
- Interesado
- Of. de Partes y Archivo